

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
10 de septiembre del 2024

Siendo las 13:25 horas del día 10 de septiembre del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad, el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquiza Angulo, arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiante Luana Valdivia Rosas, estudiante Lilian Gallegos Condori.

Invitados

- Secretario académico Arquitecto William Alexander Palomino Bellido
- Director de departamento académico Edward Pari Portillo
- Estudiante invitado Ronaldo Checca Suarez
- Asistente de actas Patricia Pérez Pariapaza

Orden del día de la Sesión

- A. Informe Inicio Labores Académicas 2024-B.
- B. Propuesta Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional - Ministerio de Vivienda
- C. Contrato docente adicional 2024-B.
- D. Otros

1. Correspondencia:

• COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre **RESOLUCION NRO.084-2024-CEU** enviado por la Mg. Felicitas Bina Ramirez de Ojeda, presidente del comité electoral universitario, donde se resuelve nombrar y acreditar como representante universitario ante consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo a la estudiante **Gallegos Condori Lilian Daniela**, en reemplazo de la estudiante Quilche Rivero Maria Luisa.

• DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ARQUITECTURA

El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre **Oficio N°119-V-2024-DA-FAU** enviado por el Director (e) de Departamento Académico Msc. Arq. Edward Silvestre Pari Portillo, donde se hace llegar conocimiento sobre la **Carta de renuncia** presentada por el Docente Principal Nombrado, **Arq. Luis Mauricio Antonio Huaco Zúñiga**, con fecha 23 de agosto del 2024.

2. Lectura del Acta:

- **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 02 de agosto del 2024.**

Votación N°1

Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 02 de agosto del 2024

Acuerdo N°1

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 02 de agosto del 2024.

- **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 05 de agosto del 2024.**

Votación N°2

Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 05 de agosto del 2024

Acuerdo N°2

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 05 de agosto del 2024.

- **Se da lectura del acta de Sesión Extraordinaria del 07 de agosto del 2024.**

Votación N°3

Se aprueba por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria del 07 de agosto del 2024

Acuerdo N°3

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 07 de agosto del 2024.

3. Informes

- DIGA

El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre Oficio N° 284-SGA-FAU-UNSA emitido por la Lic. Angela Casas Flores, Secretaria de Gestión Administrativa en el que se informa sobre la sustracción de componentes informáticos de computadoras en el aula taller 403 del Pabellón Nuevo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Agustín, del día 31 de julio del 2024, estando la investigación a cargo de la policía.

- INFORME DE COMISION CU

El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre OFICIO CIRCULAR N° 004-2024-FCHS-UNSA sobre comisión de investigación a cargo del Examen de Admisión Ordinario I-2025, en el cual hubo irregularidades como el retraso de la hora de inicio del examen, por lo que parte de prensa y algunos estudiantes pedían la anulación del examen. Como conclusión del informe, la comisión designada realizo ciertas recomendaciones, entre ellas:

- *Reconformar y/o cambiar a la Comisión de Procesos de Selección y a la Dirección de Admisión.*
- *Que el personal docente y administrativo que participe en el proceso de Admisión sea capacitado adecuadamente antes de que se inicie y que su selección se realice tomando criterios técnicos (perfil de acuerdo con las responsabilidades que ha de cumplir).*

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa sobre OFICIO N° 008-2024-CE sobre comisión de investigación a cargo del Examen de Admisión Ordinario I-2025, en el cual se evalúa y remite un informe respecto a las publicaciones en redes sociales presuntamente por estudiantes de la Universidad las cuales han ocasionado un menoscabo en la imagen institucional de la Universidad. Entre los estudiantes identificados de los manifestantes, se encuentra el alumno de la facultad de arquitectura David Jesús Calisaya Riega. El informe de la comisión concluye con un presunto delito de difamación, recomendando que se pase al tribunal de honor.

- El Arq. Hugo Muelle señala que como Consejo de Facultad debemos también tener conocimiento acerca de lo que señala el sindicato con respecto al asunto del examen, exigiendo la renuncia de la comisión y directivo en pleno. Además, el Arq. Hugo Muelle declara que le da pena por el estudiante implicado de nuestra facultad de arquitectura y que si no hubiera habido ese error no estaríamos en esta situación.
- El Arq. Jorge Urquizo señala que quiere hacer unas recomendaciones a la comisión que espera que sea cambiada y también que se le indique a la comisión acerca de este problema para que no vuelva a ocurrir.
- El Arq. Renzo Rivas manifiesta que, en una sesión de Departamento Académico, el Arq. Luis Alemán señaló que los docentes miembros del órgano sancionador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo pasaba al tribunal de honor por una revisión que le incluye, y quiere saber en qué situación está.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que este tema es reservado pero que si desean puede presentar en la próxima sesión la resolución de consejo universitario sobre el caso del Arq. Luis Alemán.
- El Arq. Hugo Muelle señala que los procesos a docentes deben ser reservados y el Director de Departamento Académico no debió admitir la participación del Arq. Luis Alemán y pregunta cuál fue la participación de nuestro Decano cuando el Consejo Universitario aprobó que el Órgano Sancionador del Consejo de Facultad pase para que sean procesados por el tribunal de honor y como Consejo de Facultad no debe permitir esta situación abusiva de parte de la autoridad.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García pide que el tema sea tratado en la próxima sesión.
- El Arq. Jorge Urquizo informa acerca del proyecto universitario Mapa Perú que se llevó a cabo en la ciudad del Cusco, e indica que no hay mucho interés por parte de los alumnos debido a los costos logísticos, por otro lado, los estudiantes de la UNSA tuvieron una participación deficiente en cuanto a liderazgo.

4. Pedidos

- La estudiante Luana Valdivia pide que el estudiante Therry José Pimentel Cruces continúe como estudiante invitado para las sesiones de consejo de facultad.
- El estudiante Ronaldo Checca pide que se complete las sillas en los salones.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que este pedido que implica mobiliario se haga directamente con la gestora.
- El secretario académico Arq. William Palomino señala que el problema por la capacidad de aforo de los salones en el nuevo pabellón ya no continuara, ya que estos cursos están trasladándose a los auditorios.
- El secretario académico Arq. William Palomino señala que frente al acuerdo de consejo de facultad en el que se indica que un alumno matriculado en semestre impar en taller se matricule en el mismo taller en el semestre par, no se puede realizar este acuerdo. Por lo que pide que el consejo de facultad nombre una comisión para que haga una directiva de reglamento académico de facultad, así como lo indica el Artículo 165.2 del Estatuto universitario.

Art. 165.2 Aprobar el Reglamento Académico de la Facultad que comprende los deberes de docentes y estudiantes, así como los regímenes de estudio, evaluación y promoción dentro de las normas establecidas por el presente Estatuto. Aprobar el Reglamento Interno de la Facultad, en concordancia con el Reglamento General de la Universidad. De igual manera adecuar los instrumentos de gestión de la Universidad a la realidad específica de la Facultad, entre ellos el Manual y el Reglamento de Organización y Funciones y demás instrumentos.

Acuerdo N°4

Se acuerda aprobar la conformación de la comisión para elaboración de la Directiva Académica de la Facultad de Arquitectura. La cual será presidida por el Arq. William Palomino e integrada por la estudiante Lilian Gallegos.

- El Arq. Hugo Muelle pide que pase a orden del día la designación del Director de la Unidad de Posgrado.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que se designe oficialmente a una comisión para que elabore los lineamientos de la titulación por artículo indexado.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que se socialice la carpeta pedagógica con los docentes.
- La Arq. Marizela Alpaca pide saber cómo va los lineamientos de publicaciones.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que sea el presidente de la comisión de grados y títulos, el Arq. Hugo Muelle que de una revisión rápida y determine que modalidad de titulación requiere un lineamiento nuevo.

5. Orden del Día

a. Informe Inicio Labores Académicas 2024-B.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García da la palabra al secretario Académico Arq. William Palomino para informar sobre el inicio del semestre académico.
- El secretario académico Arq. William Palomino señala que se esperaban 800 matriculados, pero hubieron 763 matriculados.
- Indica que se cerraron 2 cursos: Acondicionamiento ambiental grupo B con 3 estudiantes y Expresión gráfica con 6 estudiantes.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García señala que han llegado 7 estudiantes franceses que estarán por un año académico, siendo 2024-b y 2025-A.
 - o *Estudiante: Thaddée Bourgouin*
 - o *Estudiante: Louise Cleux*
 - o *Estudiante: Gabrielle Taillebourg*
 - o *Estudiante: Emile Coutris-Fourniols*
 - o *Estudiante: Clément Iannuzzo*
 - o *Estudiante: Colin Huard*
 - o *Estudiante libre: Jan Lambrecht Born*

- La Arq. Marizela Alpaca pide que el secretario académico informe la situación de los docentes en cuanto a la carga lectiva asignada que se presentó y aprobó con anterioridad en una sesión de consejo de facultad.
- El secretario académico Arq. William Palomino señala que en las secciones académicas hay docentes que no les corresponde ya que no tienen las competencias requeridas y que se están presentando quejas por los estudiantes.

b. Propuesta Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional - Ministerio de Vivienda

- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa y muestra los objetivos específicos planteados en el convenio.
 1. *Establecer y liderar las coordinaciones del proyecto Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) entre el Municipio Provincial de Arequipa - I Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa (IMPLA) y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).*
 2. *Desarrollar e integrar los proyectos de investigación en materia de vivienda de posgrado y pregrado que permita como insumo, establecer bases de estudio para el proyecto de vivienda social y sostenibilidad ambiental que viene desarrollando el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) para la localización de espacios de expansión de vivienda social.*
 3. *Integrar especialistas internacionales y nacionales bajo la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible - LEY - N° 31313 (Política Nacional de Vivienda y Urbanismo), que permitan la capacitación y formación de programas de urbanismo en la ciudad de Arequipa.*

- El Arq. Hugo Muelle explica el funcionamiento del Instituto Municipal de Planeamiento de Arequipa – IMPLA, y manifiesta su total desacuerdo con el Objetivo específico N°1.

Acuerdo N°5.

Se acuerda retomar en la próxima sesión de consejo de facultad el tema del convenio y que se trabaje los objetivos.

c. Contrato docente adicional 2024-B.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que para este semestre 2024-B tendremos en reemplazo del Arq. Mauricio Huaco, al nuevo contrato Arq. Ángel Alberto Guillen Cárdenas.

Acuerdo N°6

Se aprueba por unanimidad la plaza del Arq. Ángel Alberto Guillen Cárdenas.

d. Otros.

○ **Aprobación para la obtención de Título y Grado de Bachiller**

Se da lectura de la Lista de bachilleres y graduados.

BACHILLERES

- 1 FLORES CONDORI, STEFHANY SADITH
- 2 JULI VILCA, YANETH LESLY
- 3 TURPO CACYA, MAIJAYANTI LUCIA
- 4 MIRANDA ARPI, SANDRA STEPHANY
- 5 UMIÑA CHAMBI, SHIRLEY LIZBETH
- 6 MORALES FONSECA, RUTH KATERIN
- 7 ARAGON QUISPE, KENNY JAMES
- 8 GARCIA FERNANDEZ, CRISTHIAN
- 9 CONDORI YNCA, DIEGO ARMANDO

TITULOS

- 1 VARGAS CURO, GABY YULEMI
- 2 ELGUERA LINO, SUSSY EMILY
- 3 QUISPE CHOQUEHUANCA, JOHRDY VICTOR
- 4 MACEDO GUTIERREZ, JUAN EDILBERTO
- 5 GALLEGOS BEGAZO DARWIN
- 6 TUNQUIPA COA EDITH WENDY
- 7 ESPINOZA CARPIO RENAN ALVARO
- 8 TALAVERA LUNA JESHUA SAMAEL
- 9 FLORES CHAMBI BELEN ARLETT

Votación N°4

Se aprueba la lista de los 9 graduados para bachiller y 9 titulados según lista del 10 de septiembre del 2024

Acuerdo N°7

Se acuerda aprobar la lista de los 9 graduados para bachiller y 9 titulados según lista del 10 de septiembre del 2024.

Se termina la sesión siendo las 15:10 horas.


Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

